

II.2. Planta Académica

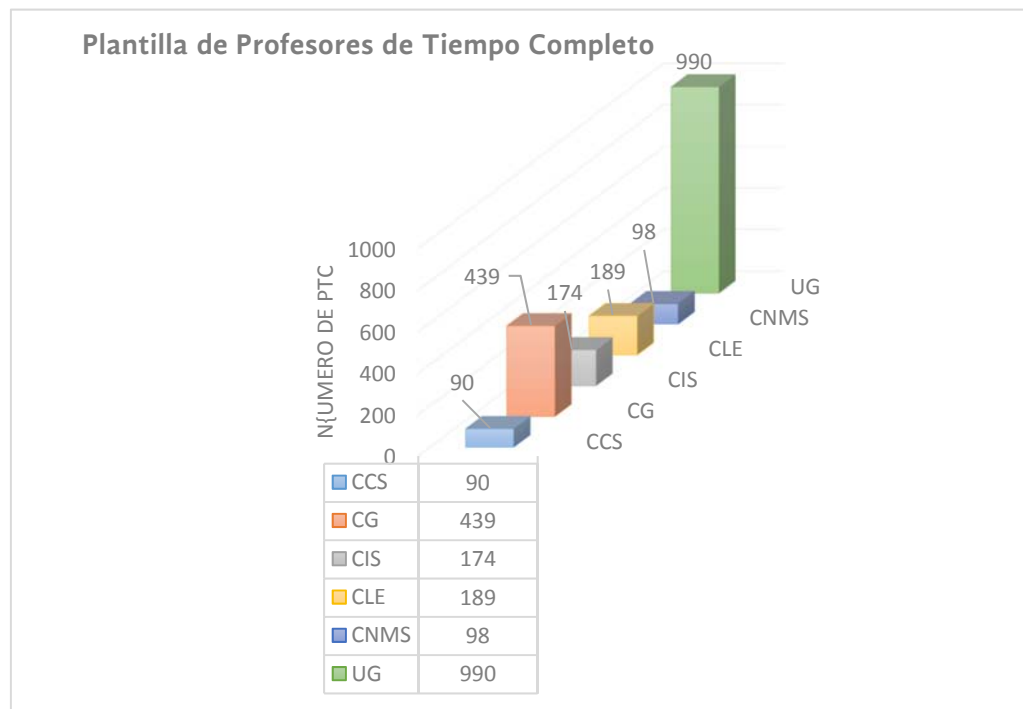
Profesores UG: docencia e investigación con responsabilidad social

II.2.1. Profesores con grado de doctor

Al momento en que se presenta este informe, 726 profesores tiempo completo (PTC) de la Universidad de Guanajuato cuenta con grado de doctor, es decir el 73.33%. Una descripción por campus y división se puede consultar en el anexo II.2.1.

Los profesores del Colegio de Nivel Medio Superior de tiempo completo que cuentan con grado de maestría representa el 78.5%, en tanto que 13% cuenta con grado de doctor. Durante el periodo que corresponde a este informe, se asignó una plaza de tiempo completo a la Escuela del Nivel Medio Superior de Silao.

La distribución de los profesores de tiempo completo, por campus, se puede observar en la siguiente gráfica.



Fuente: Departamento de Apoyo a Profesores. Fecha de corte: junio 2016

II.2.2. Categoría académica de la planta de profesores

La categoría académica de los profesores de tiempo completo, al momento en que se presenta este informe, se describe del siguiente modo:

| Campus / Colegio | Profesor Asistente A | Profesor Asistente B | Profesor Asistente C | Profesor Asociado A | Profesor Asociado B | Profesor Asociado C | Profesor Titular A | Profesor Titular B | Profesor Titular C | Total general |
|----------------------------------|----------------------|----------------------|----------------------|---------------------|---------------------|---------------------|--------------------|--------------------|--------------------|---------------|
| Campus Celaya - Salvatierra | | | 2 | 10 | 16 | 40 | 20 | 2 | | 90 |
| Campus Guanajuato | | 1 | 8 | 20 | 73 | 162 | 123 | 39 | 13 | 439 |
| Campus Irapuato - Salamanca | | | | 11 | 35 | 57 | 36 | 28 | 7 | 174 |
| Campus León | | 1 | 6 | 18 | 23 | 73 | 42 | 17 | 9 | 189 |
| Colegio del Nivel Medio Superior | 3 | 5 | 26 | 36 | 17 | 7 | 4 | | | 98 |
| Total general | 3 | 7 | 42 | 95 | 164 | 339 | 225 | 86 | 29 | 990 |

Fuente: Departamento de Apoyo a Profesores. Fecha de corte: junio 2016

En el proceso de renovación o modificación de categoría académica, actualmente en curso, participan 204 profesores; el desglose del número de profesores por unidad de adscripción que participaron en el proceso de promoción de categoría puede consultarse en la tabla II.2.2.

II.2.3. Desarrollo del personal académico

En el periodo que corresponde a este informe se otorgaron apoyos a 124 profesores para asistir a eventos de actualización, lo que ha permitido mejorar el grado de habilitación de la planta docente y, por tanto, fortalecer la capacidad académica y la calidad educativa. La inversión destinada a estos apoyos ascendió a \$1,716,778.83. Una lista descriptiva de los apoyos otorgados por campus y departamento, puede consultarse en el anexo II.2.3.

II.2.4. Evaluación docente

La docencia, como proceso interactivo y formador orientado a promover el aprendizaje, es una de las funciones sustantivas de la Universidad de Guanajuato. De acuerdo con el Estatuto Académico y el Modelo Educativo, la docencia está centrada en el aprendizaje y en la formación integral del estudiante. Es así que la organización, la evaluación y los procesos académicos están orientados a generar las condiciones para ofrecer procesos educativos de calidad, para lo cual se instrumentan políticas, estrategias y acciones. Entre ellas destaca, cualitativamente, la evaluación de la docencia que realizan los estudiantes como beneficiarios prioritarios de la labor de los profesores, y que complementa la evaluación por parte de pares y autoridades unipersonales o colegiadas.

Esta evaluación se realiza en un marco de compromiso colaborativo y responsable con el desarrollo institucional y la mejora de la calidad educativa. Sin embargo, a pesar de la relevancia de este proceso, es necesario fortalecer esta cultura de la evaluación solidaria, responsable y comprometida, considerando que en este periodo sólo el 67% de los estudiantes

realizaron evaluación de sus profesores por medio del sistema institucional accesible en línea. El porcentaje de profesores evaluados, con respecto al universo de miembros de la planta docente que impartió algún curso o unidad de aprendizaje es del 86.9%.

Sólo con un insumo suficiente y representativo será posible que se tomen las decisiones más oportunas y pertinentes por parte de las autoridades unipersonales y colegiadas en función de la mejora constante de la calidad. El porcentaje de estudiantes que realizaron la evaluación docente y porcentaje de profesores que fueron evaluados puede consultarse en el II.2.4.

II.2.5. Estímulos al desempeño docente

El programa de estímulos al desempeño docente 2016 ha beneficiado a 733 profesores, quienes, gracias a las mejores condiciones que este apoyo les brinda, podrán contribuir al fortalecimiento de la capacidad y la competitividad institucionales. El estado de los niveles de estímulo de la planta académica es el siguiente:

| Campus | Nivel de Estímulo otorgados en el año 2016 | | | | | | | | | | Total general |
|----------------------|--|-----------|-----------|------------|-----------|-----------|-----------|------------|------------|-----------|---------------|
| | Sin nivel | I | II | III | IV | V | VI | VII | VIII | IX | |
| Celaya - Salvatierra | 4 | 4 | 3 | 17 | 3 | 5 | 7 | 14 | 13 | 1 | 71 |
| Guanajuato | 8 | 12 | 28 | 51 | 19 | 35 | 24 | 42 | 89 | 39 | 347 |
| Irapuato - Salamanca | 5 | | 9 | 26 | 4 | 8 | 6 | 25 | 33 | 18 | 134 |
| León | 9 | 7 | 5 | 21 | 5 | 13 | 11 | 30 | 19 | 19 | 139 |
| CNMS | 1 | 4 | 5 | 16 | 5 | 3 | 3 | 3 | 1 | 1 | 42 |
| Total general | 27 | 27 | 50 | 131 | 36 | 64 | 51 | 114 | 155 | 78 | 733 |

Fuente: Departamento de Apoyo a Profesores. Fecha de corte: junio 2016

El monto que en este año se ha destinado a este programa asciende a \$107,379,027.60; la relación de miembros de la planta académica a quienes se ha otorgado este estímulo se puede consultar en el anexo II.2.5.

II.2.6. Movilidad académica entre campus

En el desarrollo de las funciones esenciales, los profesores realizan actividades en colaboración con departamentos o divisiones distintos a los que están adscritos. Al hacerlo, no sólo enriquecen a la Universidad, sino que contribuyen a la construcción de una cultura de trabajo académico matricial, trans y multidisciplinario que beneficia su propia trayectoria. Se espera que este atributo se fortalezca gradualmente, a la luz de la actualización del Plan de Desarrollo Institucional, la normatividad universitaria y el Modelo Educativo, instrumentos fundamentales que se han revisado este año. En el transcurso de este informe, 90 profesores realizaron actividades en un campus distinto al de su adscripción. El desglose de esta movilidad al interior de la Universidad puede consultarse en el anexo II.2.6.

II.2.7. Formación de profesores

II.2.7.1. Diplomado en Innovación del Aprendizaje

Uno de los principales agentes de cambio para la operación de los programas educativos es el profesor, quien en congruencia con los principios pedagógicos del aprendizaje que promueve el Modelo Educativo, se actualiza y reflexiona sobre su práctica docente. En ese tenor, desde el año 2013 a la fecha se ha ofrecido el Diplomado en Innovación del Aprendizaje (DIA), para contribuir al desarrollo del perfil deseable del profesor. En este periodo, 214 han egresado de dicho Diplomado, de los cuales, 42.99% son PTC. El total de egresados del DIA desde el 2013 a la fecha es de 716 profesores, de los cuales 388 son PTC.

De los 98 profesores de tiempo completo con que cuenta el Colegio del Nivel Medio Superior, el 77.5% han cursado el DIA.

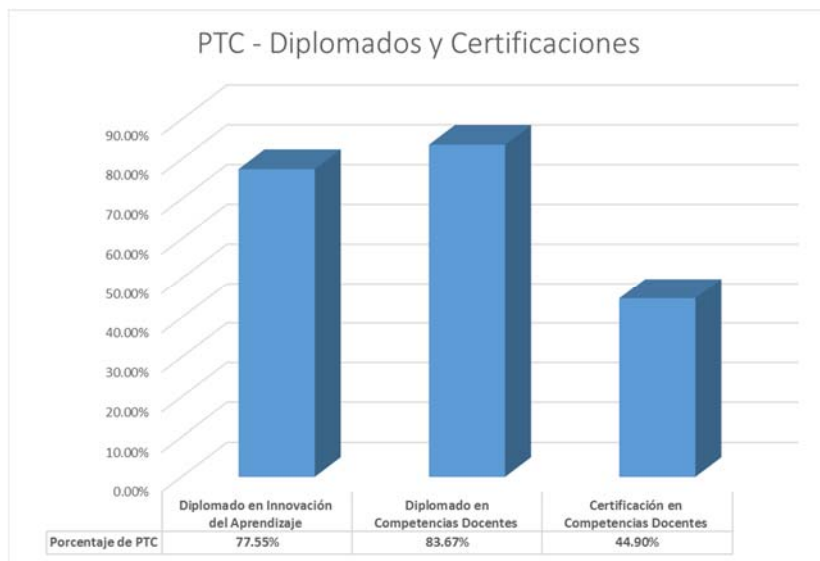
Actualmente el avance acumulado de PTC actualizados en el Modelo Educativo es de 39.23% de un total de 989 PTC de la Institución.

Como resultado de este proceso formativo, los profesores han generado innovaciones en su práctica docente, las cuales se presentaron en el 3er. Foro Internacional sobre Buenas Prácticas Docentes el 26 de noviembre de 2015, que tuvo una asistencia de 102 participantes; en este espacio se presentaron 33 ponencias y 8 carteles provenientes de los cuatro campus y el Colegio del Nivel Medio Superior. El avance acumulado de innovaciones pedagógicas y didácticas documentadas de 2013 a la fecha es de 63, las cuales reflejan las experiencias exitosas y el impacto que ha tenido este programa formativo; una tabla descriptiva de estos datos con respecto al nivel superior, puede consultarse en el anexo II.2.7.1.

II.2.7.2. Programa de formación y certificación de profesores en competencias docentes del nivel medio superior

Este programa se diseña para consolidar el Modelo Educativo y el Diplomado de Innovación del Aprendizaje, y con el cual se busca complementar la formación y capacitación del profesor como agente de cambio, responsable y facilitador del aprendizaje. Dicho programa tiene como propósito, favorecer las buenas prácticas docentes centradas en el estudiante, a través de metodologías que desarrollan competencias transversales y disciplinares, sistemas de evaluación y seguimiento que en su conjunto contribuyen a la calidad educativa.

De los 98 profesores de tiempo completo, 82 (83.6%) han cursado el diplomado en Competencias Docentes con validez a nivel nacional; y 44 (44.8%) cuentan ya con la certificación en competencias docentes.



II.2.7.3. Cursos y talleres para fortalecer la cultura emprendedora en los profesores

El curso Diseñemos el Modelo de Mentoría para Emprendedores UG, se realizó en diversas sedes: en la División de Ciencias Sociales y Administrativa, Campus Celaya-Salvatierra, el 15 de octubre de 2015, con la participación de 23 profesores; en la División de Ingenierías, del Campus Irapuato-Salamanca, el 29 de octubre del 2015, con la participación de 5 profesores; en la División de Ciencias de la Vida, Campus Irapuato- Salamanca, el 22 de octubre de 2015, con la participación de 3 profesores.

Como parte de la estrategia para fortalecer la innovación, la División de Ciencias Naturales y Exactas del Campus Guanajuato realizó el curso Prototipado rápido de producto, en el que participaron 8 profesores el 10 de junio del 2016.

II.2.7.4. Convocatorias para virtualización (capacitación de docentes)

Desde el año 2013, se han capacitado 173 profesores de nivel superior y medio superior en temas relacionados con la educación a distancia, en el marco de las Convocatorias de Virtualización de Unidades de Aprendizaje. Adicionalmente, se habilitaron 84 docentes para el trabajo en los programas educativos no escolarizados, mediante el Curso de formación de asesores para el sistema no escolarizado; por último, se impartieron varias ediciones del Curso de Objetos de Aprendizaje. En el periodo que comprende el presente informe se han beneficiado 120 miembros de la planta académica, es decir, el 69% del total. Una relación del número de profesores beneficiados por actividades de capacitación para la virtualización de unidades de aprendizaje, por campus y división, puede consultarse en el anexo II.2.7.4.

II.2.7.5. Profesionalización de los tutores

A lo largo del periodo que reporta este informe, se han realizado 26 cursos y talleres en los que participaron el 26% de los tutores de los cuatro campus y el 45% de los tutores de las escuelas de nivel medio superior, dirigidos a la profesionalización de la actividad tutorial de los

profesores. Entre los temas abordados destacan el de las herramientas para desarrollar la actividad tutorial, el manejo de recursos informáticos para el acompañamiento de los estudiantes y desarrollo humano.

II.2.7.6. Cursos del idioma inglés en línea

Existen 253 profesores inscritos en el curso de inglés en línea, de los cuales 104 pertenecen al Campus Guanajuato, 51 al Campus Irapuato-Salamanca, 48 al Campus León, y 15 al Campus Celaya Salvatierra, mientras que 15 de ellos están adscritos al CNMS.

II.2.8. Programa de generaciones de reemplazo

Se ha concluido este programa y actualmente se encuentra en proceso de revisión previo a su divulgación a la comunidad universitaria. El programa tiene el objeto de asegurar la continuidad y formación de la plantilla de profesores hacia su fortalecimiento, de manera que las jubilaciones que se prevé ocurran en el mediano plazo no impacten negativamente en el desarrollo institucional; actualmente el 27.26% de los PTC se encuentran en posibilidades de pensionarse por jubilación y el 17.88% por vejez, conforme a lo establecido en la Ley de Seguridad Social.

II.2.9. Ejercicio de año sabático

En el momento en que se presenta este informe, 31 miembros de la planta académica ejercen una licencia de año sabático. Una tabla descriptiva de la distribución de este número de profesores se puede encontrar en el anexo II.2.8.

II.2.10. Cuerpos Académicos

La Universidad cuenta, al cierre del presente informe, con 891 PTCS adscritos al nivel superior (corte a junio del 2016), de los cuales, el 60.38% (538 PCTS) se encuentran registrados en los 94 Cuerpos Académicos (CA) de la siguiente manera: 55 (10.22%) en Cuerpos Académicos en Formación (CAEF); 271 (50.37%) en Cuerpos Académicos en Consolidación (CAEC); y 212 (39.4%) en Cuerpos Académicos Consolidados (CAC).

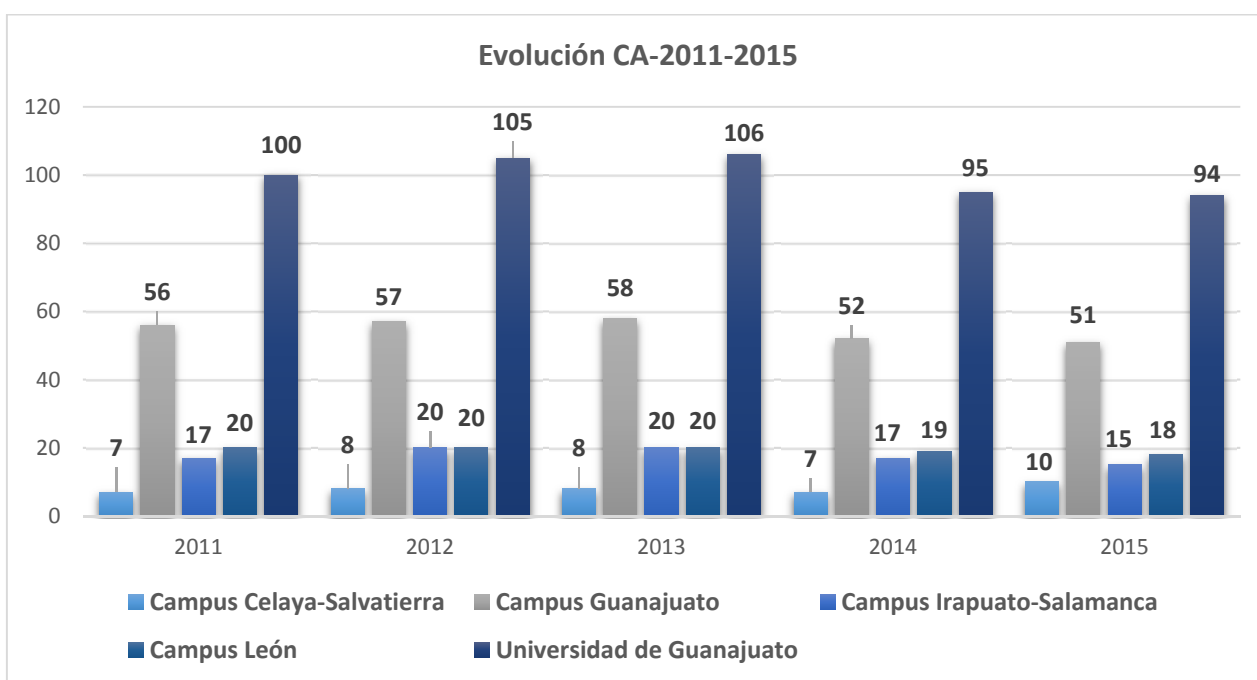
Con relación a los 540 PTCS registrados en CA, tienen el grado preferente Doctorado 90% (484) y grado mínimo 10% (54).

En noviembre del 2015, la SEP publicó el registro de 94 CA reconocidos de esta Casa de Estudios; este número se desagrega del siguiente modo: Campus Guanajuato 51, Campus León 18, Campus Irapuato-Salamanca 15 y Campus Celaya-Salvatierra 10.

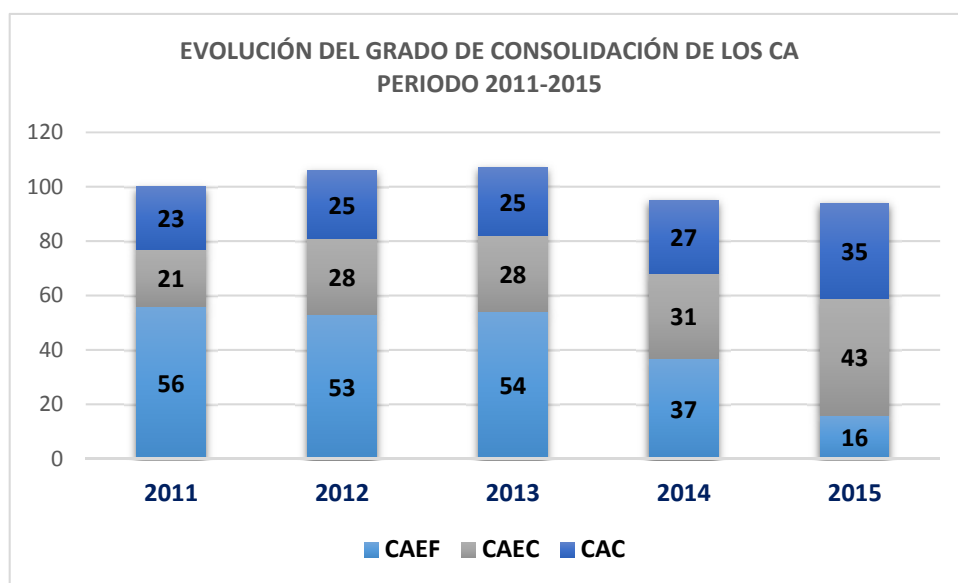
La situación actual de la Base Informativa de Cuerpos Académicos se muestra en la siguiente tabla, con CA, Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) al mes de agosto de 2016. Se puede observar, además, el número de CA por grado de consolidación:

| Dependencia de Educación Superior | CAEF | CAEC | CAC | CA Total | LGAC Total |
|-----------------------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|------------|
| Campus Celaya-Salvatierra | 4 | 5 | 1 | 10 | 19 |
| Campus Guanajuato | 6 | 24 | 21 | 51 | 96 |
| Campus Irapuato-Salamanca | 4 | 3 | 8 | 15 | 22 |
| Campus León | 2 | 11 | 5 | 18 | 34 |
| Total | 16 | 43 | 35 | 94 | 171 |

Se muestra a continuación una descripción gráfica de la variación numérica de los CA de la Universidad de Guanajuato registrados en la Base Informativa de Cuerpos Académicos (BICA), registrados ante SEP, por DES del 2011 a la fecha.

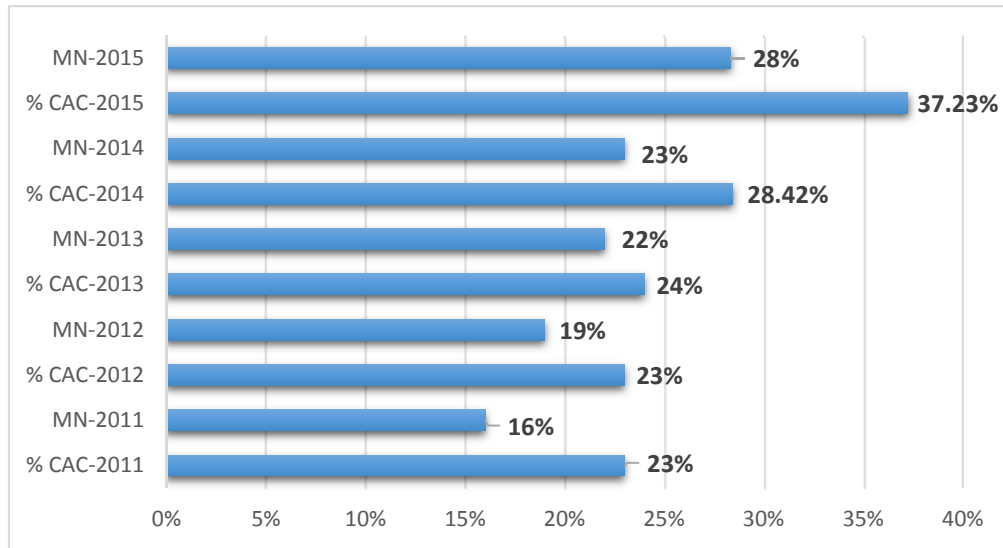


La disminución numérica es el resultado de diversas acciones de reorganización y reestructuración de los CA, en función del cumplimiento de los indicadores de calidad establecidos por la SEP. Complementa este dato la evolución del grado de consolidación de los cuerpos académicos, en el mismo periodo de tiempo.



La evolución de los CAC presenta un incremento del 52%, que pasaron de 23 a 35 en 5 años, al igual que los CAEC, que tuvieron un incremento de 100%. Por el contrario, los CAEF disminuyeron en un 71%; pasaron de 56 a 16. Estos datos son el resultado de los procesos de evaluación interna y de la implementación de un Comité Institucional de CA, que determina la pertinencia de registrar nuevos CA y de que los ya registrados permanezcan o conserven su registro ante la SEP. Este acompañamiento ha contribuido a tener mejoras importantes en el trabajo colectivo de los CA, aspecto esencial para su consolidación.

Con relación a estos indicadores y como reflejo de la implementación de políticas institucionales adecuadas, entre las universidades públicas más representativas del país adscritas al Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) del Tipo Superior de SEP (34 instituciones), la Universidad de Guanajuato cuenta con el 37.23% de CAC, basados en el total de cuerpos académicos registrados ante la SEP, lo cual la ubica por encima de la media nacional (28.32%) al cierre del año 2015. La meta proyectada al cierre del 2016 es de 35%, mientras que la meta al año 2020 es del 50%. Con respecto a los CAEC, al cierre de este informe se cuenta con un 45.74%, la meta proyectada al 2020 implica reducir ese número a un 40%. El porcentaje de CAC con relación a la media nacional del año 2011 al 2015 puede observarse en la siguiente gráfica.



MN=Media Nacional

Por otra parte, las LGAC registradas en los CA, suman un total de 171, de las cuales el 14.62% están en CAEF, el 43.86% en CAEC y el 41.52% en CAC. Lo que nos indica que el 85.38% de las LGAC están registradas en CAEC y CAC, lo cual pone de manifiesto la calidad del trabajo colectivo que realizan los cuerpos académicos. Entre las actividades que son relevantes para la evaluación del trabajo colectivo de los CA cabe destacar la publicación de sus resultados de investigación en artículos arbitrados o indizados, libros y capítulos de libros, entre otros medios de divulgación, además de prototipos y patentes, dirección de tesis en todos los niveles (licenciatura, maestría y doctorado para los CAC), el desarrollo de proyectos conjuntos de investigación, la organización de eventos o reuniones académicas periódicas y la vinculación con otras IES o grupos de investigación para el desarrollo de proyectos conjuntos.

Una descripción detallada de las redes temáticas en que colaboran los CA puede consultarse en el anexo II.2.9, de acuerdo con los resultados de la evaluación de la SEP publicada en octubre del 2015. Los CA han obtenido un financiamiento total de \$1,687,030.00 en el marco de este programa federal.

Además, se han gestionado ante la SEP otros recursos para financiamiento de investigación que los profesores realizan y que incide positivamente en el fortalecimiento de la investigación; los recursos obtenidos para este fin, en el periodo del presente informe, ascienden a \$1,604,218.00. Este monto corresponde a los recursos otorgados para el apoyo a proyectos de Redes Temáticas, en cuyo marco se beneficiaron 25 proyectos, por la cantidad de \$418,000.00; para la realización de estancias posdoctorales PRODEP, en apoyo al fortalecimiento de los CA, se otorgaron 4 becas por un monto total de \$828,000.00; así como apoyos para la incorporación de nuevos profesores de tiempo completo PRODEP por medio de proyectos específicos, de lo cual se benefició a 14 miembros de la planta académica por un total de \$358,218.00.

Otro aspecto que ha contribuido al incremento de estos indicadores es el número de miembros de los CA adscritos al SNI o que cuentan con Reconocimiento de Perfil Deseable PRODEP.

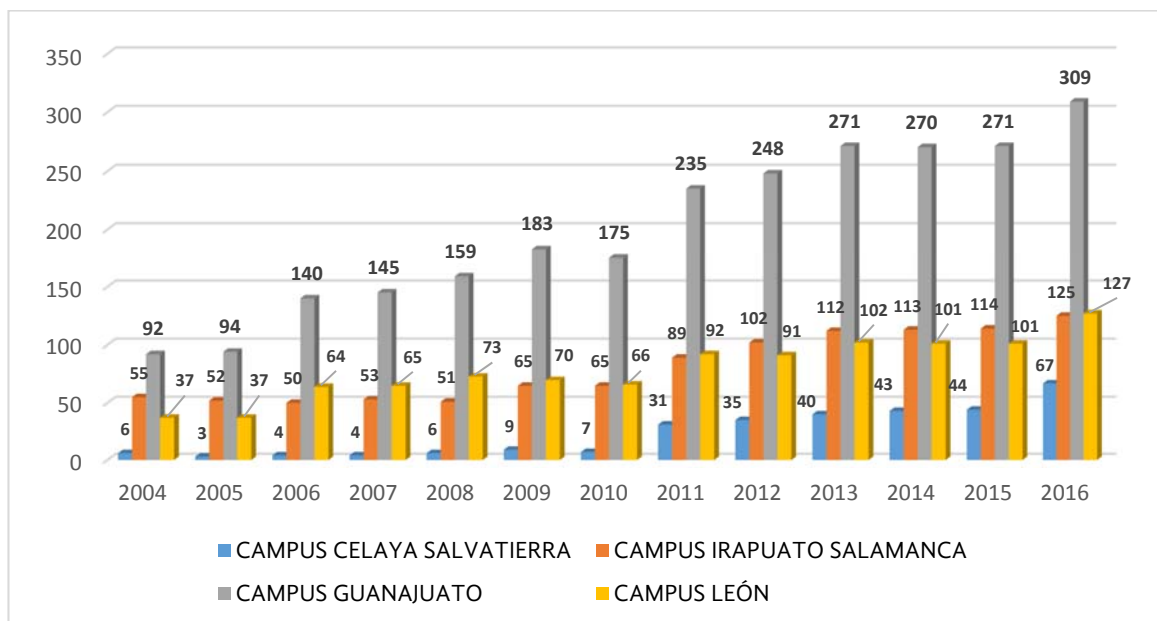
II.2.11. Evolución de la Capacidad Académica, desde la perspectiva del reconocimiento al perfil deseable PRODEP y la adscripción al Sistema Nacional de Investigadores

Actualmente, 628 miembros de la planta académica cuentan con el Reconocimiento de Perfil Deseable PRODEP. El porcentaje de participación por campus de ese universo se describe de la siguiente manera:

| | |
|---------------------------|---------|
| Campus Celaya-Salvatierra | 10.68% |
| Campus Guanajuato | 49.20% |
| Campus Irapuato-Salamanca | 19.90% |
| Campus León | 20.22%. |

La distribución de profesores con este reconocimiento, por división, se muestra en el anexo II.2.10.1.

La evolución del número de PTC del Nivel Superior con Reconocimiento de Perfil PRODEP de 2004 a la fecha muestra una tendencia favorable. El indicador se ha incrementado en su número de forma constante a partir de 2011, en buena medida gracias a que los profesores de esa categoría que se han incorporado desde entonces cuentan con perfiles de formación y experiencia que les permiten lograr el reconocimiento en un periodo breve luego de su ingreso (alrededor de un año), mientras que las renovaciones ocurren en un periodo de 3 a 6 años. Una descripción de esa evolución se observa a continuación:



Los apoyos otorgados a los profesores en el marco del PRODEP, entre septiembre de 2015 y agosto de 2016, fueron de \$13,571,493.00, según el siguiente desglose:

| Tipo de Apoyo | Monto |
|--|------------------------|
| Apoyo a nuevos PTC | \$7,128,552.00 |
| Apoyo a Redes Temáticas y Cuerpos Académicos | \$3,734,941.00 |
| Becas Posdoctorales | \$828,000.00 |
| Apoyo de Perfil Deseable PRODEP | \$ 1,880,000.00 |
| Total | \$13,571,493.00 |

Adscripción al SNI, proyectos, financiamiento

Al momento en que se presenta este informe (corte al 5 de agosto de 2016), la Universidad de Guanajuato cuenta con 443 PTC del Nivel Superior adscritos al Sistema Nacional de Investigadores (SNI). El total de los miembros de la planta académica adscritos al SNI es de 460, lo cual significa un incremento del 16% con respecto a 2015, y de 38% con respecto a 2013; las categorías en las que se insertan estos profesores son las siguientes:

| Categoría | Número |
|--------------------------------------|--------|
| Profesores de Tiempo Completo | 443 |
| Técnicos Académicos | 4 |
| Invitados en Estancias Posdoctorales | 4 |
| En programa de Repatriación | 1 |
| Cátedras CONACYT | 5 |
| Profesores por Contrato Profesional | 2 |
| Profesores de Tiempo Parcial | 1 |

Una tabla descriptiva de la evolución del número de profesores adscritos al SNI se puede consultar en el anexo II.2.10.2.

II.2.12. Financiamiento para la investigación y para la publicación y divulgación de sus resultados

Los recursos que la Universidad de Guanajuato ha destinado a la investigación en el periodo que corresponde al presente informe ascendieron a \$ 92,373,187.53 pesos. El origen de la fuente de financiamiento fue el siguiente:

| Fuente de Financiamiento | Monto | Número de Proyectos | Porcentaje |
|--------------------------|-------------------------|---------------------|--------------|
| Externa | \$ 49,388,235.00 | 97 | 53.4% |
| Interna | \$ 42,984,952.53 | 121 | 46.5% |
| Total | \$ 92,373,187.53 | 218 | |

Las fuentes de financiamiento externas se desglosan del siguiente modo:

| Instancia | Monto de apoyo | Número de Proyectos |
|---|-------------------------|---------------------|
| CONACyT | \$ 39,549,330.39 | 28 |
| Universidad de Manchester | \$ 608,904.61 | 1 |
| Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato | \$ 25,200.00 | 1 |
| SICES | \$ 5,211,000.00 | 9 |
| Empresas | \$ 2,113,800.00 | 9 |
| SEP | \$ 1,880,000.00 | 49 |
| Total | \$ 49,388,235.00 | 97 |

En tanto, los recursos institucionales proceden de estos fondos:

| Proyecto / Fondo | Monto asignado | Número de Proyectos |
|---|-------------------------|---------------------|
| Verano de la Investigación Científica | \$ 2,500,000.00 | 452 |
| Convocatoria Institucional de Apoyo a la Investigación Científica (CIIC) 2016 | \$ 11,776,496.03 | 95 |
| Convocatoria de Fortalecimiento a la Excelencia Académica 2016 | \$ 25,550,000.50 | 17 |
| Convocatoria de fondos concurrentes FINNOVATEG 2015 | \$ 3,158,456.00 | 9 |
| Total | \$ 42,984,952.53 | 573 |

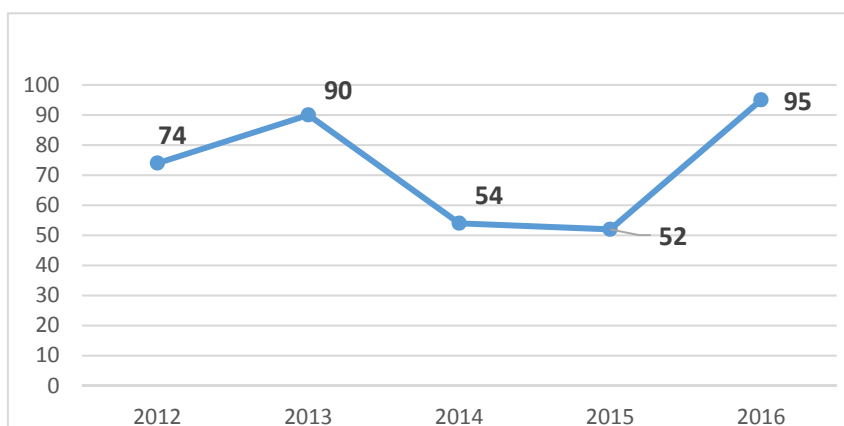
II.2.12.1. Convocatoria Institucional de Investigación Científica (CIIC) y en otras fuentes de financiamiento

La Rectoría General, a través de la Dirección de Apoyo a la Investigación y al Posgrado emite anualmente la Convocatoria Institucional de Apoyo a la Investigación Científica, con el fin de apoyar el desarrollo de proyectos de investigación científica, humanística y tecnológica que generen conocimiento de frontera, que contribuyan al mejoramiento de la educación impartida en la Universidad de Guanajuato, a la formación de científicos y al bienestar de la sociedad.

El incremento de los recursos asignados por medio de la Convocatoria Institucional de Apoyo a la Investigación 2016 fue del 110%, a ser ejercidos en un periodo bianual.

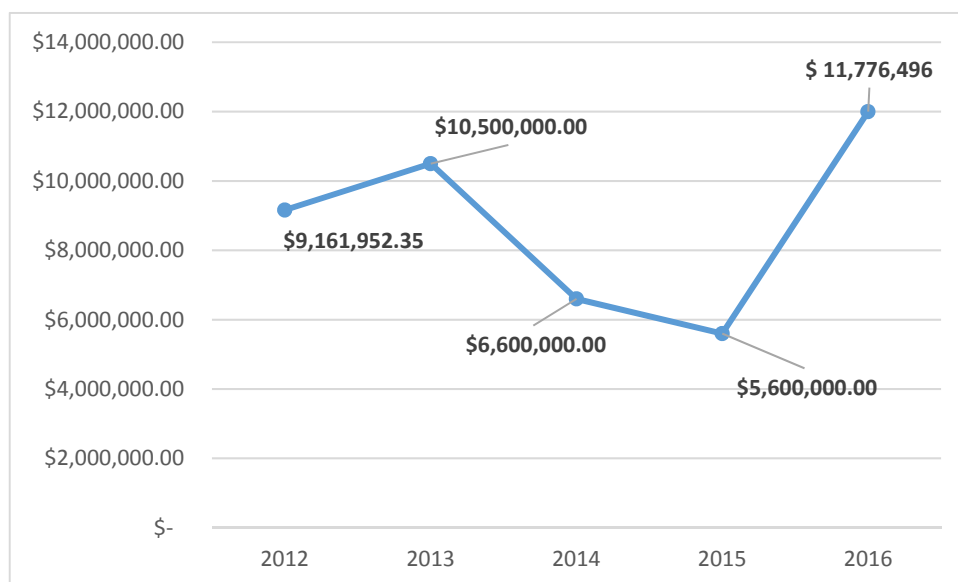
Entre los cambios de orden cualitativo incorporados a la convocatoria 2016-2017, con respecto a las ediciones de 2012 a 2015, dirigidas principalmente a apoyar proyectos de fortalecimiento de CA y proyectos transversales, destacan:

- Modalidad de ejercicio bianual de los recursos.



- Apertura a la participación de todos los profesores de tiempo completo.
- Implementación de una modalidad para el reconocimiento y apoyo a Niveles II, III y Eméritos del Sistema Nacional de Investigadores (SNI)
- Implementación de una modalidad de Apoyo a Proyectos de Impacto Regional de acuerdo a la agenda de Innovación del Estado de Guanajuato.

Estos cambios, entre otros aspectos, tuvieron como fruto la mayor recepción de propuestas desde la creación de la CIIC, con 280 de ellas validadas. La evolución de los recursos financieros asignados a la convocatoria en mención se describe en la siguiente gráfica:



Este incremento presupuestal, aunado a los cambios de ciertos criterios de la convocatoria, permitió aumentar en un 83% el número de proyectos aprobados, cuya evolución puede observarse en la siguiente gráfica.

Con respecto a los fondos gestionados ante instancias externas, una descripción de los proyectos apoyados y de los profesores responsables se puede consultar en el anexo II.2.11.1. A continuación se destacan los montos gestionados en el marco de diversas convocatorias de apoyo a la investigación.

| Fondo/ Convocatoria | Monto Otorgado |
|--|-----------------------|
| Convocatorias FONSEC SSA/IMSS/ ISSSTE | \$474,000.00 |
| Convocatoria 2014- FONDO CFE-CONACYT | \$4,772,350.11 |
| Convocatoria Ciencia Básica 2015 | \$ 9,120,310.00 |
| Convocatoria FONDO SECTORIAL CONACYT-SECTUR | \$3,001,809.28 |
| Biotecnología 2015-2 | \$827,905.00 |
| Fondo Sectorial para Investigación y Desarrollo Tecnológico en Energía (FSIDTE) | \$5,998,281.00 |
| Convocatoria de Apoyo al Fortalecimiento y Desarrollo de la Infraestructura Científica y Tecnológica 2016 | \$3,082,000.00 |
| CONACyT-SENER-Sustentabilidad Energética 2014-06 Centro Mexicano de Innovación en Energía del Océano (Líder UNAM, participante UG) | \$361,500.00 |

II.2.12.2. Convocatoria Institucional de Apoyo a Profesores (CAP)

Con el fin de apoyar el desarrollo académico de los miembros de la planta académica, se abre este programa de apoyos para proyectos o acciones relacionados con la participación en eventos académicos, como congresos nacionales e internacionales, estancias de investigación en México o el extranjero de los miembros de la planta académica o de profesores externos invitados a realizar estancias en la Universidad, orientados a la obtención de productos concluidos en un periodo igual o menor a seis meses posteriores a la estancia; apoyo parcial para la organización de eventos académicos; apoyo para la publicación de artículos y libros y en general para la divulgación de resultados de investigación en medios editoriales y revistas del más alto prestigio. Al 5 de agosto de 2016, se otorgaron 199 apoyos distribuidos en cuatro categorías, según se describe a continuación:

| Descripción | Apoyos | Monto |
|-------------------------|---------------|------------------------|
| Artículo | 20 | \$ 261,596.49 |
| Libro | 16 | \$ 1,034,847.50 |
| Organización de Eventos | 9 | \$ 268,600.00 |
| Evento Académico | 154 | \$ 1,981,798.61 |
| Totales | 199 | \$ 3,546,842.60 |

Una descripción detallada de los apoyos otorgados, por campus y división, se encuentra en el anexo II.2.11.2.

II.2.13. Capacitación para la docencia en otros idiomas

En noviembre de 2015, un grupo de 10 profesores realizaron una estancia académica en Mount Royal University, en el marco de un programa que busca incentivar el desarrollo de habilidades docentes para la impartición de materias en idiomas distintos al español, específicamente el inglés.

II.2.14. Movilidad de profesores para la interculturalidad y la internacionalización

La UG recibe regularmente delegaciones de instituciones socias, representantes y autoridades de distintos países, con el fin de facilitar y fortalecer las acciones de colaboración académica. Durante el ciclo escolar se recibieron 30 delegaciones de IES socias y representantes de agencias y gobiernos extranjeros, entre las que destaca la visita del Dr. Roald Hoffmann, Premio Nobel de Química en 1981, quien además de ofrecer una conferencia se reunió con estudiantes que han participado en programas de movilidad con apoyo del gobierno de los Estados Unidos.

Igualmente destaca la presencia del Sr. Yoji Muto, Ministro de Estado de Relaciones Exteriores de Japón, quien sostuvo un encuentro con autoridades universitarias y con estudiantes japoneses que realizan estancias en nuestra institución.

El número de profesores visitantes muestra un incremento positivo. En 2014 se recibieron 219 profesores visitantes, mientras que en 2015 se recibieron 246.

En este rubro, cabe destacar el incremento de actividades de internacionalización realizadas en el Colegio de Nivel Medio Superior. Se anotan algunos testimonios en este rubro.

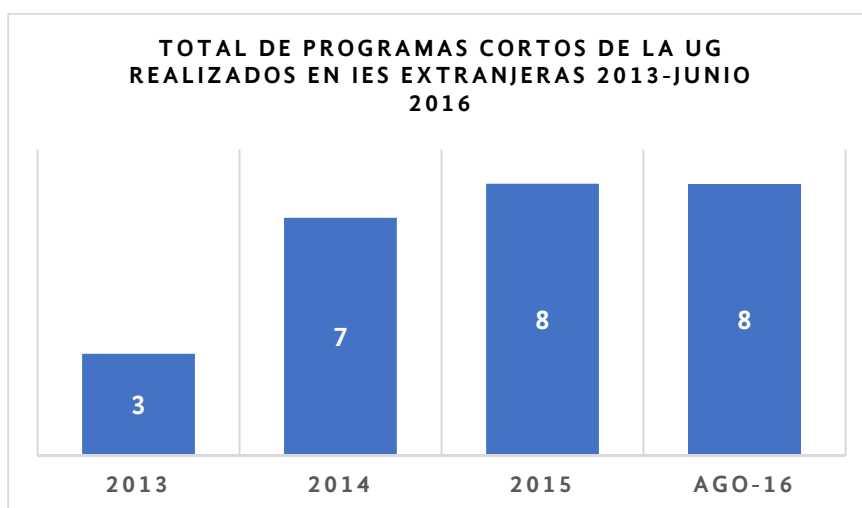
El Mtro. Juan Antonio Sánchez Márquez de la ENMS de Salamanca, fue seleccionado para participar en el International Leadership Education Program promovido por la Embajada de los Estados Unidos, realizándose la actividad en Guadalajara, Jalisco.

En coordinación con el Mesa Community College (MCC), la Dirección de Relaciones Internacionales y Colaboración Académica organizó el curso “Sheltered and Effective Instruction/ Instrucción Efectiva y Protegida: características únicas y compartidas”, con la participación de 11 profesores del MCC y 28 de la UG (23 del NMS y 5 del NS).

Las profesoras Rosa Arvizu García y Ana Laura Becerra Cantero, de la ENMS de San Luis de la Paz, así como Diana Karina Hernández Díaz de la ENMS Centro Histórico León, se hicieron acreedoras a una beca del Programa de Movilidad Internacional para Docentes de Inglés y Directores de la Subsecretaría de Educación Media Superior-COMEXUS.

II.2.14.1. Programas cortos de movilidad liderados por profesores

Los profesores de la Universidad realizan una importante labor para la formación integral de los estudiantes y el enriquecimiento de los programas educativos por medio de programas de movilidad cortos, menores a un periodo lectivo, en los que participan estudiantes propios y de IES extranjeras. Estas actividades se han consolidado gradualmente como una opción más para el desarrollo de competencias internacionales.



II.2.15. Aprovechamiento de tecnologías para el emprendimiento y la innovación

II.2.15.1. Programa de Emprendimiento Tecnológico

A través de la Dirección de Apoyo a la Investigación y al Posgrado, se emprendió un Programa de Emprendimiento Tecnológico, destinado a capacitar a la planta académica a efecto de que cuenten con recursos para la evaluación de la tecnología que desarrollan, así como de su transferencia exitosa. El programa también busca fomentar el espíritu emprendedor entre los profesores y estudiantes. La primera edición del programa se desarrolló del 3 al 30 de noviembre de 2015, en las instalaciones del Hotel Guanajuato, con la participación de 8 profesores:

| Nombre del Profesor | División | Entidad académica |
|--|------------------------------------|---------------------------------|
| Dra. Ma. del Rosario Abraham Juárez | Ciencias de la Vida | Irapuato-Salamanca |
| Mtro. Héctor Ismael Olmos Castillo | Ciencias Naturales y Exactas | Guanajuato |
| Dra. Graciela Ma. de la Luz Ruiz Aguilar | Ciencias de la Vida | Irapuato-Salamanca |
| Dra. Lorena Vargas Rodríguez | Ciencias de la Salud e Ingenierías | Celaya-Salvatierra |
| Dr. Gerardo Gutiérrez Juárez | Ciencias e Ingenierías | León |
| MA. Vicente Javier Álvarez Villafaña | Ciencias de la Vida | Irapuato-Salamanca |
| Dr. Miguel Ángel Vázquez Guevara | Ciencias Naturales y Exactas | Guanajuato |
| Mtro. José Juan Carreón Barrientos | ENMS Guanajuato | Colegio de Nivel Medio Superior |

II.2.16. Otorgamiento de la distinción Honoris Causa al Dr. Koichi Niihara

En reconocimiento a su distinguida trayectoria y con el propósito de auspiciar su incorporación honoraria a la comunidad universitaria, la Universidad otorgó la distinción de Doctor Honoris Causa al Dr. Koichi Niihara, el 15 de abril de 2016. El Dr. Niihara es un reconocido científico además de haber fungido como rector de la Universidad Tecnológica de Nagaoka. Ha realizado innovadores aportaciones en el área de los materiales cerámicos y es uno de los impulsores de la vinculación entre las instituciones de educación superior japonesas y mexicanas, especialmente con la UG.